



DECRETO

DECRETO N°

259

FECHA

11 de diciembre de 2023

PÁGINA

1 de 4

“POR EL CUAL SE MODIFICA Y SE ADICIONA EL DECRETO No. 257 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2023 MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCÓ A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 315 numeral 8 de la Constitución Política y el parágrafo 2 del artículo 23 de la Ley 136 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

El numeral 8° del artículo 315 de la Constitución Política establece que son funciones del Alcalde convocar al Concejo Municipal a sesiones extraordinarias, en las que solo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado.

El parágrafo segundo del artículo 23 de la Ley 136 de 1994 autoriza a los Alcaldes para convocar a los Concejos Municipales a sesiones extraordinarias en oportunidades diferentes a los periodos de sesión previstos ordinariamente, con el fin de que se ocupen exclusivamente de los asuntos que se sometan a su consideración.

Mediante Decreto No. 257 del 07 de diciembre de 2023, el Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta convocó al Concejo Municipal de San José de Cúcuta a Sesiones Extraordinarias por el termino de diez (10) días contados a partir del once (11) de diciembre de 2023 al veinte (20) de diciembre de 2023, según lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 23 de la Ley 139 de 1994, con el fin de que se estudiarán las iniciativas que la Administración Municipal presentará durante las sesiones extraordinarias.

Teniendo en cuenta, que el Concejo Municipal durante las sesiones ordinarias aprobó los siguientes proyectos de Acuerdo en primer debate, es necesario incluir estas iniciativas en las sesiones extraordinarias, con el propósito de que se surta el segundo debate.

- Proyecto de Acuerdo No. 042 *“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS FACTORES DE SUBSIDIO Y APORTE SOLIDARIOS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. NORTE DE SANTANDER PARA LAS VIGENCIAS 2024-208, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.*
- Proyecto de Acuerdo No. 045 *“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2023”.*

Así mismo, teniendo en cuenta que la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta informó que se encuentra tramitando el Proyecto de Acuerdo *“POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA LA ESTRUCTURA PLANTA DE EMPLEO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”* y que el Concejo Municipal solicitó incluir en las sesiones extraordinarias la presentación y estudio del Informe de Gestión de esa Corporación, es pertinente incluir los mismos en las sesiones convocadas del once (11) de diciembre de 2023 al veinte (20) de diciembre de 2023.

Por lo anterior, se modificará y se adicionará el Decreto No. 257 del 07 de diciembre de 2023, con el fin de incluir las iniciativas en mención.



DECRETO

DECRETO N°

259

FECHA

11 de diciembre de 2023

PÁGINA

2 de 4

Con fundamento en lo expuesto, el Alcalde Municipal de San José de Cúcuta,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el PARÁGRAFO PRIMERO del ARTÍCULO PRIMERO del Decreto No. 257 del 07 de diciembre de 2023 el cual quedará así:

“PARAGRAFO PRIMERO: Los Proyectos de Acuerdo que se someterán a consideración del Concejo Municipal para su respectivo estudio son los siguientes:

PROYECTOS DE ACUERDO NUEVOS:

- *“POR EL CUAL SE EFECTUAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2023 DE LOS SALDOS NO PERTENECIENTES A LOS FONDOS RESERVADOS DE LA VIGENCIA 2021 Y LA LIBERACION DE LOS SALDOS NO EJECUTADOS DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2021”.*
- *“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ESTIMULOS A LA CREACION, FORMACION, EMPRENDIMIENTO Y CIRCULACION ARTISTICA Y CULTURAL DE SAN JOSE DE CUCUTA”.*
- *“POR EL CUAL SE AUTORIZA ALGUNAS MODIFICACIONES AL ACUERDO No.025 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2018 EN LA ADOPCION DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CLASIFICACION DE LAS ACTIVIDADES CIU Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA”.*
- *“POR EL CUAL SE EFECTUAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, EN LA SECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECCREACION Y EL DEPORTE VIGENCIA FISCAL 2023”.*
- *“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN, MODIFICA UNOS ARTICULOS AL ACUERDO 014 DEL 19 DE JUNIO DE 1006. POR EL CUAL SE CREA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE Y DEJA SIN EFECTOS ESTATUTO ACTUALES”.*
- *“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023”.*
- *“POR EL CUAL SE EFECTUAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2023 DE LOS RECURSOS LIBERADOS DE LOS PROCESOS DE INCISO II DE LA LEY 819 DE 2000”.*



DECRETO

DECRETO N°

259

FECHA

11 de diciembre de 2023

PÁGINA

3 de 4

- *“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE CALIDAD DE AIRE Y CONTROL DE RUIDO AMBIENTAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA 2023-2033 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.*
- *“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA”.*
- *“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2023”.*
- *“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2023”, que consiste en ajustar el presupuesto de la presente vigencia fiscal, con el fin de incluir el monto aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito público de los recursos para garantizar el pago de la nómina de 296 personas aprobadas por pasivocol.*
- *“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA FISCAL DE 2023”, que corresponde a la incorporación de unos recursos sin situación de fondos por concepto de Rentas Departamentales y Coljuegos en el Presupuesto de la Secretaría de Salud para garantizar la continuidad del aseguramiento de los afiliados al régimen subsidiado y a la afiliación de la población no asegurada.*
- *“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA DISMINUCION DEL 80% EN LA TASA DE LOS INTERESES MORATORIOS Y SANCIONES DE TODAS LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA”.*
- *“POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA LA ESTRUCTURA PLANTA DE EMPLEO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.*

PROYECTOS DE ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE:

- *“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS FACTORES DE SUBSIDIO Y APORTE SOLIDARIOS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. NORTE DE SANTANDER PARA LAS VIGENCIAS 2024-208, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.*
- *“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2023”.*

ARTÍCULO SEGUNDO: ADICIONAR al Decreto No. 257 del 07 de diciembre de 2023 el estudio del informe de gestión del Concejo Municipal.



DECRETO

DECRETO N°

259

FECHA

11 de diciembre de 2023

PÁGINA

4 de 4

ARTICULO TERCERO: REMITIR copia al Concejo Municipal para su respectivo trámite.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta,

JAIRO TOMÁS YÁÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

Proyectó: Dana Liseth Medina Quintero – Abogada Secretaria General *Dana L. Medina Q.*
Revisó: Clara Paola Aguilar – Secretaria General (e) *CPA*